

Informe resumen físico-financiero orientado al ciudadano

Segundo Trimestre

Ejercicio 2022

ÍNDICE	-----	2
INTRODUCCIÓN	-----	3
RECURSOS Y GASTOS	-----	4
RECURSOS	-----	5
GASTOS	-----	7
DATOS FÍSICOS FINANCIEROS	-----	19
GLOSARIO	-----	44

Notas Metodológicas:

El presente informe tiene por objeto resumir la situación presupuestaria al segundo trimestre del Ejercicio 2022 y acercar a la ciudadanía información relativa a los principales lineamientos de gastos y recursos públicos, avances en el cumplimiento de metas, ejecución del gasto y su traducción en bienes y servicios.

El documento es elaborado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) al finalizar cada trimestre con el fin de transparentar la gestión presupuestaria y poner a disposición de la sociedad información oportuna y actualizada relativa al presupuesto.

Esta periodicidad en la actualización del informe permite, además, realizar un seguimiento del uso de los recursos públicos y comparaciones entre distintos períodos y/o ejercicios anteriores. Los datos a partir de los que se realiza este informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18 de Julio de 2022.

Con el fin de facilitar la lectura y el acceso a esta información, el documento se estructura en cuatro apartados:

- a) Recursos y Gastos: En esta sección se presentan los recursos y gastos públicos, sus porcentajes de ejecución, comparaciones entre sí y variaciones con respecto al mismo período del ejercicio anterior.
- b) Recursos: Se presenta en primer lugar la información referente a los recursos corrientes y de capital, y luego se desglosan los recursos tributarios para conocer su distribución según tipos de impuesto.
- c) Gastos: En este apartado la información sobre los gastos corrientes y de capital es presentada según su clasificación económica, según jurisdicciones y entidades, según fuente de financiamiento, objeto del gasto, transferencias de la Administración Nacional, y por último según la finalidad del gasto, desglosando la información presupuestaria de cada una de las cuentas.
- d) Datos físico-financieros: Muestra la vinculación física del presupuesto. Se organiza a través de la ejecución del Presupuesto según las diversas funciones y se presenta la información físico-financiera (medición física y gasto) inherente a las siguientes funciones: Seguridad Social, Energía, Combustible y Minería, Educación y Cultura, Transporte, Salud, Promoción y Asistencia Social, Vivienda y Urbanismo, Agua Potable y Alcantarillado, entre otros) y según las finalidades del gasto. Además, se incluye la presentación de la producción física más relevante en términos presupuestarios. Los datos incluidos se organizan de acuerdo a su relevancia presupuestaria, es decir, en función de su magnitud financiera.

Finalmente, se incluye un Glosario con las definiciones básicas de las variables presupuestarias contenidas en el presente informe, orientado especialmente a los no especialistas en la temática presupuestaria y de las finanzas públicas que buscan conocer los avances realizados en materia de política presupuestaria.

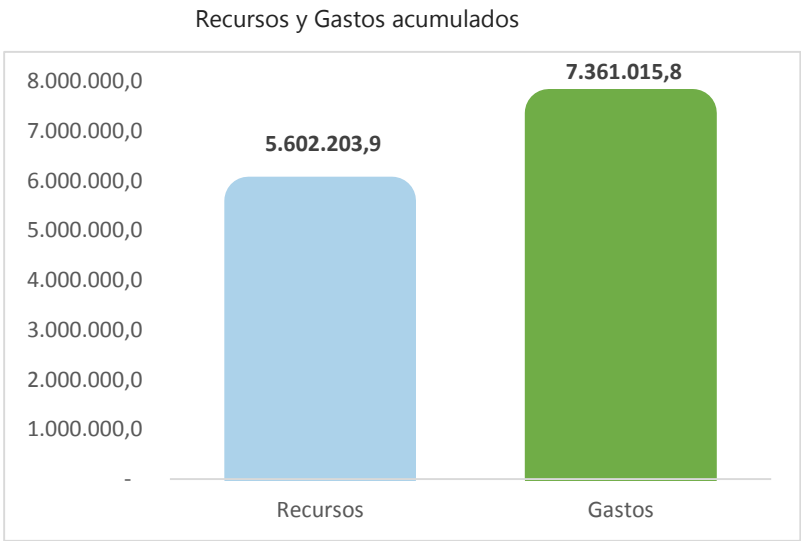
En este apartado se detallan los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes de capital clasificados según su carácter económico. La información fue elaborada por la ONP con fecha de corte 02-08-2022. No incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	12.315.333,5	5.600.919,1	45,5
Tributarios	8.240.315,4	3.469.756,7	42,1
Aportes y Contrib. a la Seg. Social	3.564.398,9	1.550.450,5	43,5
Rentas a la Propiedad (*)	339.968,2	460.248,4	135,4
Ingresos no Tributarios	140.547,0	104.173,6	74,1
Otros Ingresos Corrientes	30.103,9	16.289,9	54,1
RECURSOS DE CAPITAL	28.099,6	1.284,8	4,6
TOTAL (millones de pesos)	12.343.433,1	5.602.203,9	45,4

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	14.888.733,9	6.840.664,2	45,9
Prestaciones a la Seg. Social	6.059.435,3	2.664.757,1	44,0
Transferencias Corrientes	5.679.004,8	2.796.045,6	49,2
Gastos de Consumo	1.981.139,0	847.618,7	42,8
Rentas de la Propiedad	1.168.706,9	532.079,4	45,5
Otros Gastos Corrientes	448,0	163,4	36,5
GASTOS DE CAPITAL	1.536.750,7	520.351,6	33,9
Transferencias de Capital	997.221,8	336.965,2	33,8
Inversión Real Directa	433.293,3	149.143,3	34,4
Inversión Financiera	106.235,6	34.243,2	32,2
TOTAL (millones de pesos)	16.425.484,6	7.361.015,8	44,8



(*) No contemplan las asociadas a emisiones primarias de títulos públicos del Tesoro Nacional.

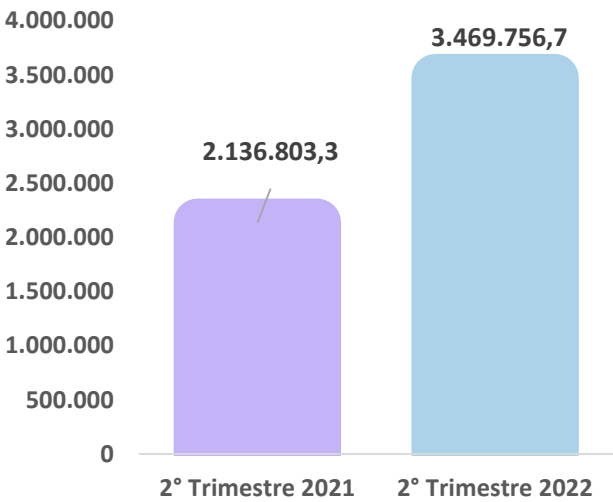
En este apartado se desglosa la composición de los Recursos Tributarios con fecha de corte 02-08-2022 y su distribución según tipo de impuesto. La información es elaborada por la ONP en base a datos provenientes de la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
INGRESOS CORRIENTES	3.558.804,0	5.600.919,1	57,4
Tributarios	2.136.803,3	3.469.756,7	62,4
Aportes y Contrib. a la Seg. Social	899.203,9	1.550.450,5	72,4
Rentas a la Propiedad(*)	302.556,3	460.248,4	52,1
Ingresos no Tributarios	212.312,5	104.173,6	-50,9
Otros Ingresos Corrientes	7.928,0	16.289,9	105,5
RECURSOS DE CAPITAL	9.159,1	1.284,8	-86,0
TOTAL (millones de pesos)	3.567.963,1	5.602.203,9	57,0

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	12.315.333,5	5.600.919,1	45,5
Tributarios	8.240.315,4	3.469.756,7	42,1
Aportes y Contrib. a la Seg. Social	3.564.398,9	1.550.450,5	43,5
Rentas a la Propiedad (*)	339.968,2	460.248,4	135,4
Ingresos no Tributarios	140.547,0	104.173,6	74,1
Otros Ingresos Corrientes	30.103,9	16.289,9	54,1
RECURSOS DE CAPITAL	28.099,6	1.284,8	4,6
TOTAL (millones de pesos)	12.343.433,1	5.602.203,9	45,4



Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior de los Ingresos Tributarios

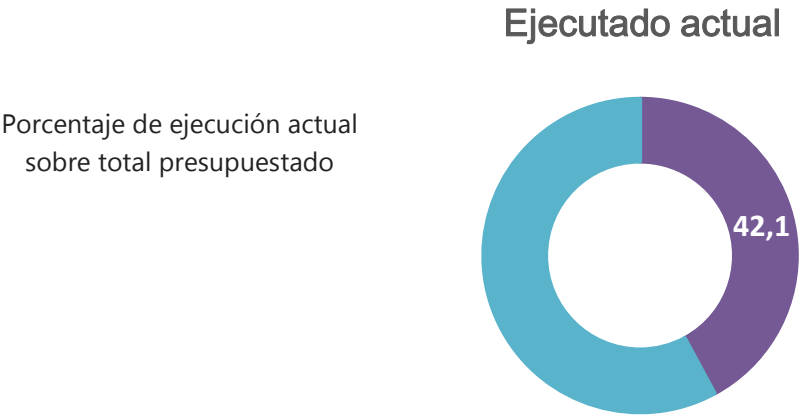
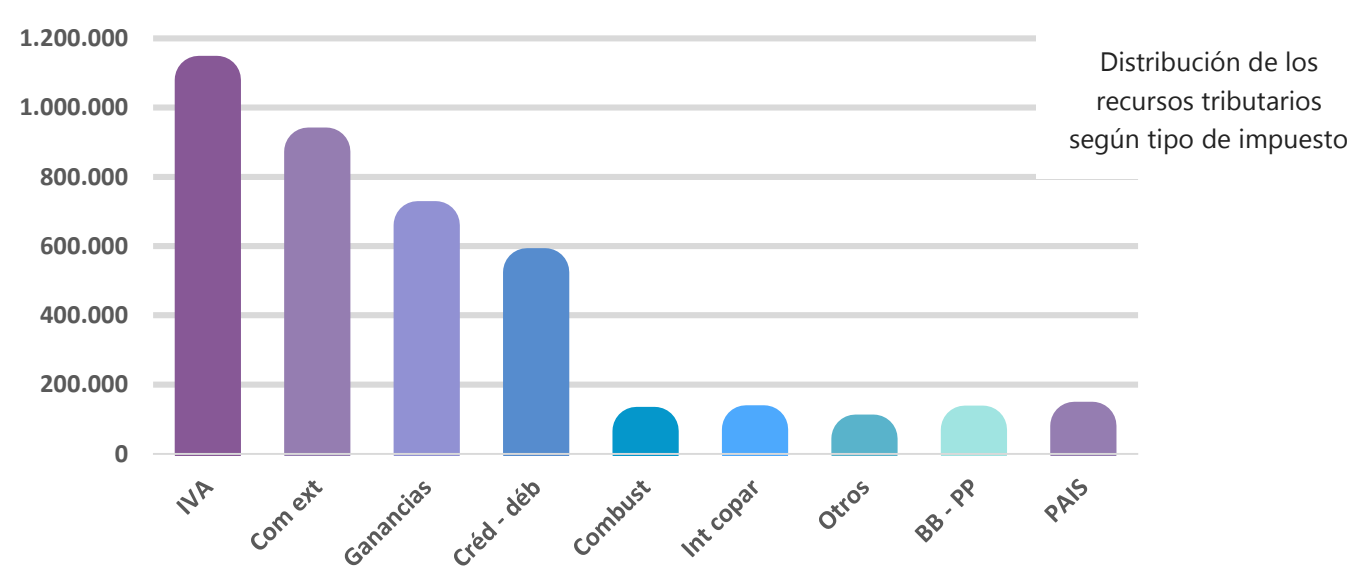
(*) No contemplan las asociadas a emisiones primarias de títulos públicos del Tesoro Nacional.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
IVA Neto de Reintegros	652.531,7	1.079.963,7	65,5
Ganancias	354.739,4	660.508,1	86,2
Créditos y Débitos Bancarios	315.349,7	524.666,3	66,4
Comercio Exterior	615.349,9	873.302,8	41,9
PAIS	23.294,6	80.923,2	247,4
Otros Impuestos	27.039,0	44.001,1	62,7
Combustibles	54.040,2	65.886,1	21,9
Internos Coparticipados	49.389,2	70.952,3	43,7
Bienes Personales	45.069,6	69.553,0	54,3
TOTAL (millones de pesos)	2.136.803,3	3.469.756,7	62,4

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

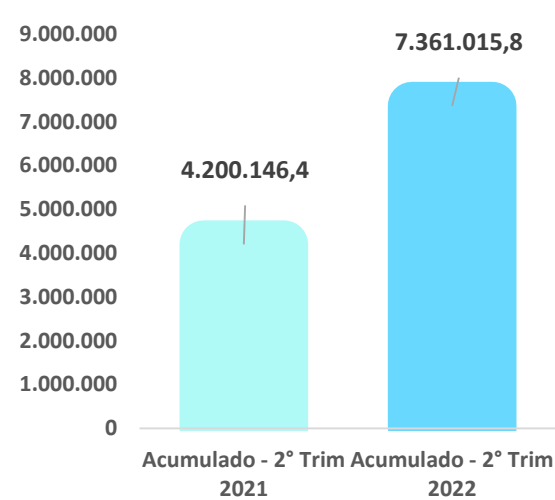
CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2022	ACUMULADO 1° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
IVA Neto de Reintegros	2.562.012,9	1.079.963,7	42,2
Comercio Exterior	2.271.591,3	873.302,8	38,4
Ganancias	1.405.095,4	660.508,1	47,0
Créditos y Débitos Bancarios	1.247.416,8	524.666,3	42,1
PAIS	137.033,9	80.923,2	59,1
Internos Coparticipados	174.139,3	70.952,3	40,7
Bienes Personales	183.842,0	69.553,0	37,8
Combustibles	157.783,9	65.886,1	41,8
Otros Impuestos	101.400,0	44.001,1	43,4
TOTAL (millones de pesos)	8.240.315,4	3.469.756,7	42,1



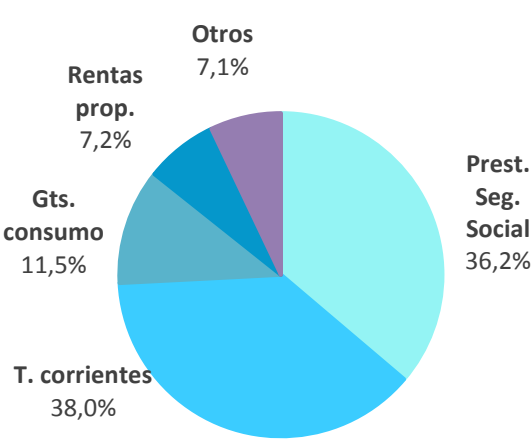
En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según su clasificación económica, que permite analizar el impacto de las acciones fiscales. La fecha de corte es 18-07-2022. Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
GASTOS CORRIENTES	3.877.268,4	6.840.664,2	76,4
Transferencias corrientes	1.422.840,9	2.796.045,6	96,5
Prestaciones a la Seg. Social	1.620.936,5	2.664.757,1	64,4
Gastos de Consumo	504.656,0	847.618,7	68,0
Rentas a la Propiedad	328.699,7	532.079,4	61,9
Otros Gastos Corrientes	135,3	163,4	20,8
GASTOS DE CAPITAL	322.878,0	520.351,6	61,2
Transferencias de Capital	212.766,5	336.965,2	58,4
Inversión Real Directa	84.252,1	149.143,3	77,0
Inversión Financiera	25.859,4	34.243,2	32,4
TOTAL (millones de pesos)	4.200.146,4	7.361.015,8	75,3



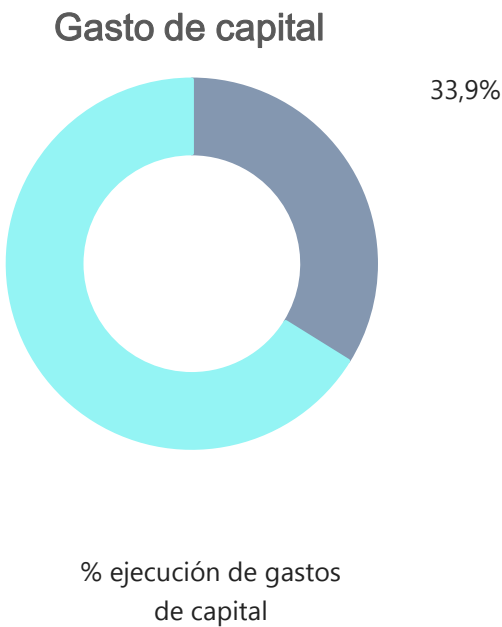
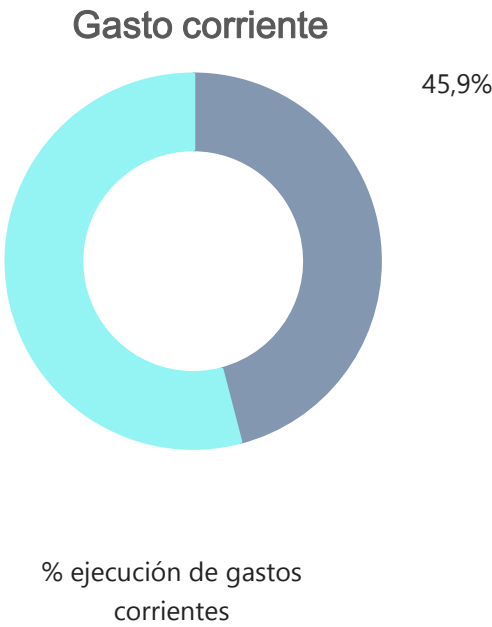
Variación con respecto a igual periodo ejercicio anterior



Distribución del gasto según su clasificación económica

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUP ANUAL 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	14.888.733,9	6.840.664,2	45,9
Transferencias Corrientes	5.679.004,8	2.796.045,6	49,2
Prestaciones a la Seg. Social	6.059.435,3	2.664.757,1	44,0
Gastos de Consumo	1.981.139,0	847.618,7	42,8
Rentas a la Propiedad	1.168.706,9	532.079,4	45,5
Otros Gastos Corrientes	448,0	163,4	36,5
GASTOS DE CAPITAL	1.536.750,7	520.351,6	33,9
Transferencias de Capital	997.221,8	336.965,2	33,8
Inversión Real Directa	433.293,3	149.143,3	34,4
Inversión Financiera	106.235,6	34.243,2	32,2
TOTAL (millones de pesos)	16.425.484,6	7.361.015,8	44,8



ADMINISTRACIÓN NACIONAL			
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
JURISDICCIONES Y ENTIDADES			
En este apartado se detallan los gastos las Jurisdicciones y Entidades, el porcentaje de ejecución de cada una, y la ejecución media del crédito vigente. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.			
PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)			
JURISDICCIÓN	PRESUPUESTO 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	6.614.765,1	3.115.832,0	47,1
Ministerio de Economía	1.445.805,4	671.049,3	46,4
Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.563.686,5	549.878,5	35,2
Servicio de la Deuda Pública	1.187.807,1	533.574,2	44,9
Ministerio de Educación	965.371,2	386.911,7	40,1
Ministerio de Desarrollo Social	694.485,4	384.350,3	55,3
Ministerio de Seguridad	554.039,2	288.001,1	52,0
Presidencia de la Nación	470.398,9	227.143,7	48,3
Ministerio de Defensa	479.516,9	222.889,4	46,5
Ministerio de Obras Públicas	418.482,6	176.671,0	42,2
Ministerio de Salud	347.210,9	140.397,3	40,4
Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat	304.063,8	124.192,9	40,8
Poder Judicial de la Nación	205.745,1	96.163,3	46,7
Ministerio de Transporte	250.088,3	93.639,0	37,4
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	118.165,7	47.695,4	40,4
Poder Legislativo Nacional	80.275,4	38.783,1	48,3
Ministerio Público	61.835,2	36.513,3	59,0
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	112.675,3	35.372,6	31,4
Ministerio del Interior	76.176,2	33.172,0	43,5
Ministerio de Desarrollo Productivo	168.614,9	28.985,0	17,2
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	56.508,8	27.523,0	48,7
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	59.650,9	26.247,1	44,0
Ministerio de Turismo y Deporte	49.805,0	21.532,6	43,2
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	28.403,3	16.176,5	57,0
Jefatura de Gabinete de Ministros	47.317,2	14.958,8	31,6
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	35.397,2	12.734,3	36,0
Ministerio de Cultura	29.193,0	10.628,3	36,4
TOTAL (millones de pesos)	16.425.484,6	7.361.015,8	44,8

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

Ministerio Público	59,0
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	57,0
Ministerio de Desarrollo Social	55,3
Ministerio de Seguridad	52,0
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	48,7
Poder Legislativo Nacional	48,3
Presidencia de la Nación	48,3
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	47,1
Poder Judicial de la Nación	46,7
Ministerio de Defensa	46,5
Ministerio de Economía	46,4
Servicio de la Deuda Pública	44,9
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	44,0
Ministerio del Interior	43,5
Ministerio de Turismo y Deporte	43,2

Ejecución Media: 43,0%
del Crédito Vigente

42,2	Ministerio de Obras Públicas
40,8	Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat
40,4	Ministerio de Salud
40,4	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
40,1	Ministerio de Educación
37,4	Ministerio de Transporte
36,4	Ministerio de Cultura
36,0	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
35,2	Obligaciones a Cargo del Tesoro
31,6	Jefatura de Gabinete de Ministros
31,4	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
17,2	Ministerio de Desarrollo Productivo

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

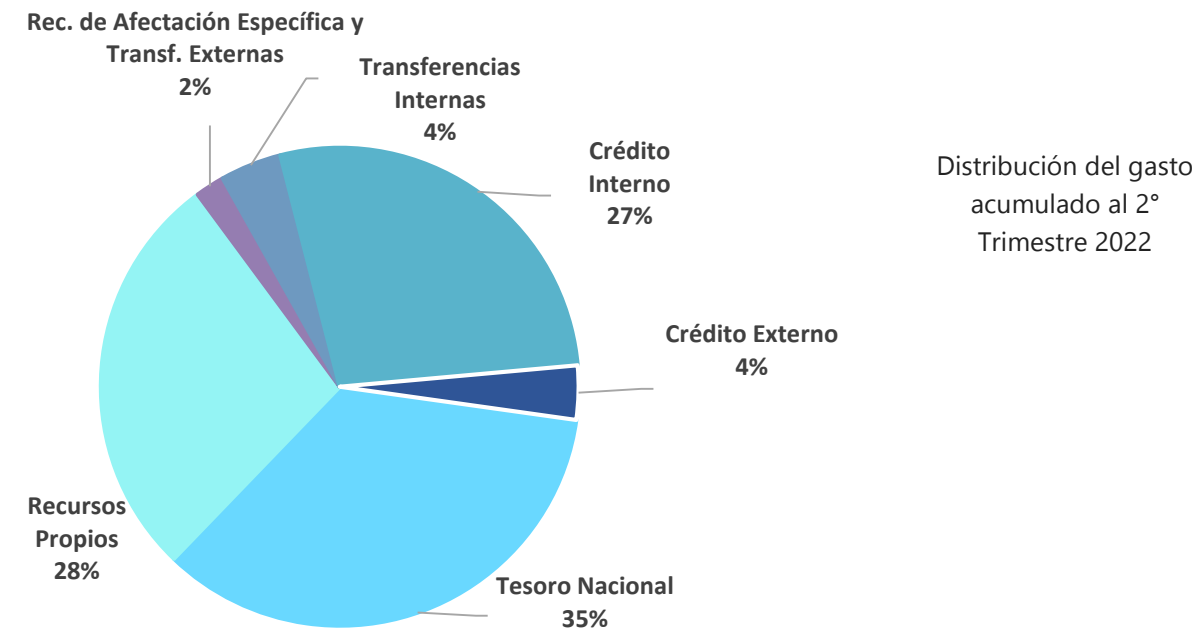
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En este apartado se presentan los gastos públicos según la fuente de financiamiento., es decir, según los tipos genéricos de recursos utilizados para su financiamiento. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
Tesoro Nacional	1.867.715,1	2.575.177,4	37,9
Recursos Propios	1.262.993,0	2.036.490,1	61,2
Crédito Interno	644.881,7	2.029.261,0	214,7
Transferencias Internas	189.753,6	304.984,7	60,7
Crédito Externo	131.883,1	269.047,1	104,0
Recursos con Afectación Específica	102.581,4	145.544,9	41,8
Transferencias Externas	338,6	510,6	50,8
TOTAL (millones de pesos)	4.200.146,4	7.361.015,8	75,3



PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Tesoro Nacional	5.346.524,5	2.575.177,4	48,2
Recursos Propios	5.037.278,5	2.036.490,1	40,4
Crédito Interno	4.251.260,4	2.029.261,0	47,7
Transferencias Internas	685.839,7	304.984,7	44,5
Crédito Externo	724.603,6	269.047,1	37,1
Recursos con Afectación Específica	378.340,6	145.544,9	38,5
Transferencias Externas	1.637,4	510,6	31,2
TOTAL (millones de pesos)	16.425.484,6	7.361.015,8	44,8

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

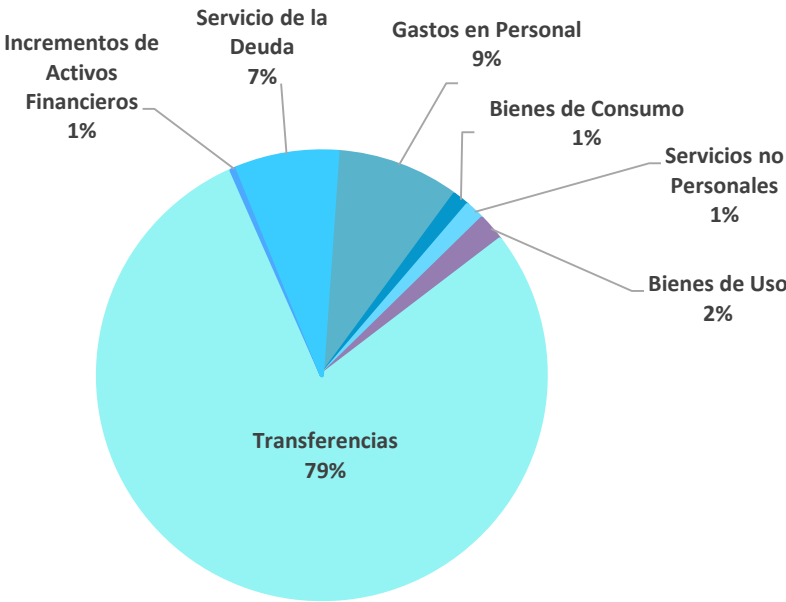
OBJETO DEL GASTO

En este apartado se detallan los gastos según su objeto. Esta clasificación se traduce como un orden sistemático de los bienes y servicios, transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
Transferencias	3.256.543,9	5.797.767,8	78,0
Gastos en Personal	374.474,2	660.160,3	76,3
Servicio de la Deuda	330.908,7	534.208,7	61,4
Bienes de Uso	80.571,9	143.762,9	78,4
Servicios no Personales	60.008,8	103.609,4	72,7
Bienes de Consumo	71.779,5	87.263,5	21,6
Incrementos de Activos Financieros	25.859,4	34.243,2	32,4
Otros Gastos	0,0	0,0	-
TOTAL (millones de pesos)	4.200.146,4	7.361.015,8	75,3

Distribución del gasto acumulado al 2° Trimestre 2022



CONNCEPTO	PRESUPUESTO 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Transferencias	12.735.662,0	5.797.767,8	45,5
Gastos en Personal	1.419.370,9	660.160,3	46,5
Servicio de la Deuda	1.189.043,9	534.208,7	44,9
Bienes de Uso	415.275,6	143.762,9	34,6
Servicios no Personales	291.232,0	103.609,4	35,6
Bienes de Consumo	268.634,9	87.263,5	32,5
Incrementos de Activos Financieros	106.235,6	34.243,2	32,2
Otros Gastos	29,8	0,0	0,1
TOTAL (millones de pesos)	16.425.484,6	7.361.015,8	44,8

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

En este apartado se presentan las Transferencias de la Administración Nacional. Se trata del gasto más representativo en términos financieros del Presupuesto Nacional. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
Sector privado	2.454.117,0	4.428.982,1	80,5
Prestaciones de la Seg. Social	1.620.936,5	2.664.757,1	64,4
Unidades Familiares	519.088,6	1.118.115,9	115,4
Empresas Privadas	287.203,5	593.138,6	106,5
Instit. Privadas s/f lucro	26.888,4	52.970,5	97,0
Instit. Provinciales y Municipales	234.919,1	356.261,0	51,7
Universidades Nacionales	134.885,9	231.148,3	71,4
Otras transferencias (a empresas públicas, fondos fiduciarios, otras entidades públicas, al exterior)	432.621,8	781.376,4	80,6
TOTAL (millones de pesos)	3.256.543,9	5.797.767,8	78,0

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Sector privado	9.475.164,0	4.428.982,1	46,7
Prestaciones de la Seg. Social	6.059.435,3	2.664.757,1	44,0
Unidades Familiares	2.002.165,2	1.118.115,9	55,8
Empresas Privadas	1.286.762,0	593.138,6	46,1
Instit. Privadas s/f lucro, de Enseñanza y Científicas	126.801,5	52.970,5	41,8
Instit. Provinciales y Municipales	906.852,7	356.261,0	39,3
Universidades Nacionales	530.046,6	231.148,3	43,6
Otras transferencias (a empresas públicas, fondos fiduciarios, otras entidades públicas, al exterior)	1.823.598,7	781.376,4	42,8
TOTAL (millones de pesos)	12.735.662,0	5.797.767,8	45,5

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR FINALIDAD

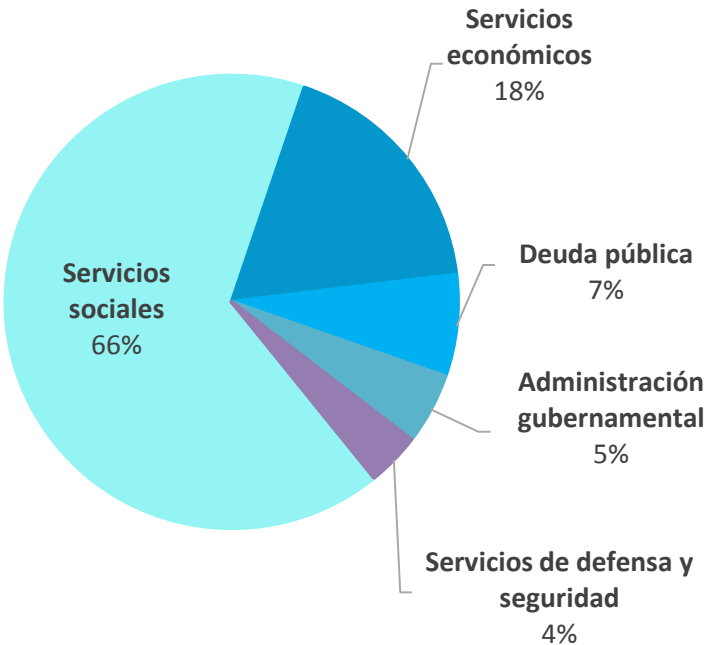
En este apartado se detallan los Gastos corrientes y de capital según la finalidad de su función, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
Servicios Sociales	2.842.591,7	4.861.573,5	71,0
Servicios Económicos	653.032,0	1.315.249,2	101,4
Deuda Pública	330.908,7	534.208,7	61,4
Administración Gubernamental	213.270,9	373.852,9	75,3
Servicios de Defensa y Seguridad	160.343,1	276.131,5	72,2
TOTAL (millones de pesos)	4.200.146,4	7.361.015,8	75,3

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Servicios Sociales	10.777.694,5	4.861.573,5	45,1
Servicios Económicos	2.985.143,5	1.315.249,2	44,1
Deuda Pública	1.189.043,9	534.208,7	44,9
Administración Gubernamental	885.025,2	373.852,9	42,2
Servicios de Defensa y Seguridad	588.577,4	276.131,5	46,9
TOTAL (millones de pesos)	16.425.484,6	7.361.015,8	44,8



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

ADMINISTRACIÓN
GUBERNAMENTAL

En este apartado se presentan los gastos de la Administración gubernamental, es decir, las erogaciones destinadas a las acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de las funciones administrativas. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
Judicial	78.203,6	137.443,3	75,8
Relaciones Interiores	78.007,8	134.944,9	73,0
Relaciones Exteriores	22.966,0	30.432,9	32,5
Legislativa	16.875,2	28.394,4	68,3
Dirección Superior Ejecutiva	10.735,9	19.913,1	85,5
Control de la Gestión Pública	3.137,7	5.069,9	61,6
Administración Fiscal	1.976,6	3.146,2	59,2
Información y Estadísticas Básicas	1.368,1	14.508,3	960,5
TOTAL (millones de pesos)	213.270,9	373.852,9	75,3

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Judicial	279.434,4	137.443,3	49,2
Relaciones Interiores	352.162,3	134.944,9	38,3
Relaciones Exteriores	87.833,7	30.432,9	34,6
Legislativa	59.137,1	28.394,4	48,0
Dirección Superior Ejecutiva	63.740,9	19.913,1	31,2
Información y Estadísticas Básicas	24.779,1	14.508,3	58,6
Control de la Gestión Pública	10.357,0	5.069,9	49,0
Administración Fiscal	7.580,6	3.146,2	41,5
TOTAL (millones de pesos)	885.025,2	373.852,9	42,2

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

En este apartado se presentan los gastos públicos inherentes a la defensa nacional, el mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo, y a las acciones relacionadas con el sistema penal. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO AL 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
Seguridad Interior	75.852,0	138.705,7	82,9
Defensa	63.701,7	102.523,6	60,9
Sistema Penal	14.998,8	24.438,3	62,9
Inteligencia	5.790,6	10.463,8	80,7
TOTAL (millones de pesos)	160.343,1	276.131,5	72,2

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Interior	301.415,4	138.705,7	46,0
Defensa	210.640,1	102.523,6	48,7
Sistema Penal	56.315,5	24.438,3	43,4
Inteligencia	20.206,4	10.463,8	51,8
TOTAL (millones de pesos)	588.577,4	276.131,5	46,9

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
Seguridad Social	1.965.546,9	3.400.346,2	73,0
Salud	241.966,8	287.480,5	18,8
Educación y Cultura	239.541,7	437.664,1	82,7
Promoción y Asistencia Social	186.580,4	409.955,3	119,7
Agua Potable y Alcantarillado	66.932,2	82.036,5	22,6
Vivienda y Urbanismo	60.701,4	133.702,9	120,3
Ciencia y Técnica	43.048,2	89.091,8	107,0
Trabajo	38.274,1	21.296,3	-44,4
TOTAL (millones de pesos)	2.842.591,7	4.861.573,5	71,0

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Seguridad Social	7.363.084,4	3.400.346,2	46,2
Educación y Cultura	1.080.011,8	437.664,1	40,5
Promoción y Asistencia Social	742.636,5	409.955,3	55,2
Salud	695.356,7	287.480,5	41,3
Vivienda y Urbanismo	348.243,7	133.702,9	38,4
Ciencia y Técnica	237.215,8	89.091,8	37,6
Agua Potable y Alcantarillado	248.694,3	82.036,5	33,0
Trabajo	62.451,2	21.296,3	34,1
TOTAL (millones de pesos)	10.777.694,5	4.861.573,5	45,1

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

SERVICIOS ECONÓMICOS

En este apartado se presentan los gastos públicos destinados a sectores económicos, por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público. La información es elaborada por la ONP en base a datos provisorios provenientes del Sistema Integrado de Información Financiera (e-Sidif), con fecha de corte 18-07-2022.

VARIACIÓN CON RESPECTO A IGUAL PERIODO EJERCICIO ANTERIOR (en millones de pesos)

CONCEPTO	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2021	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE VARIACIÓN
Energía, Combustibles y Minería	374.605,2	887.299,4	136,9
Transporte	189.054,4	309.940,3	63,9
Industria	44.128,1	22.858,0	-48,2
Comunicaciones	17.338,0	23.226,9	34,0
Ecología y Medio Ambiente	11.890,8	24.771,6	108,3
Agricultura	9.434,7	21.754,1	130,6
Comercio, Turismo y Otros Servicios	4.449,4	20.255,0	355,2
Seguros y Finanzas	2.131,5	5.144,0	141,3
TOTAL (millones de pesos)	653.032,0	1.315.249,2	101,4

PRESUPUESTO ANUAL Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL (en millones de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2022	ACUMULADO 2° TRIMESTRE 2022	% DE EJECUCIÓN
Energía, Combustibles y Minería	1.777.451,3	887.299,4	49,9
Transporte	819.372,3	309.940,3	37,8
Ecología y Medio Ambiente	53.596,1	24.771,6	46,2
Comunicaciones	50.283,0	23.226,9	46,2
Industria	152.521,9	22.858,0	15,0
Agricultura	75.452,3	21.754,1	28,8
Comercio, Turismo y Otros Servicios	48.787,2	20.255,0	41,5
Seguros y Finanzas	7.679,4	5.144,0	67,0
TOTAL (millones de pesos)	2.985.143,5	1.315.249,2	44,1

La información se organiza en secciones por cada una de las finalidades del gasto: Administración Gubernamental, Servicios de Defensa, Servicios Sociales, y Servicios Económicos. Se incluye un apartado financiero por organismo y un análisis del cumplimiento de metas físicas por programa a partir de un criterio de relevancia presupuestaria.

En este apartado se realiza un análisis físico-financiero del gasto público según su clasificación funcional, es decir, según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Los gastos clasificados por finalidad y función permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar; por tanto, esta clasificación constituye un instrumento fundamental para la toma de decisiones.

A continuación se presenta la vinculación física financiera del gasto correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2022, para las funciones seleccionadas.*

* Fecha de corte 18-07-2022

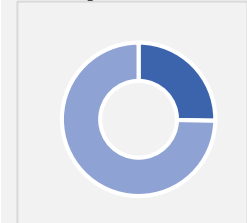
Información elaborada por la ONP a partir de datos provenientes del sistema E-sidif.

Gastos destinados a acciones inherentes al Estado en el cumplimiento de funciones tales como: legislativas, justicia, dirección superior ejecutiva, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

FUNCIÓN RELACIONES INTERIORES

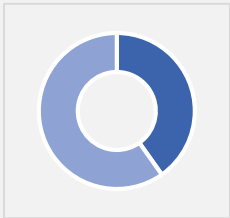
Ministerio del Interior	
Propósitos: Trabajar con los gobiernos subnacionales a fin de armonizar las políticas nacionales y provinciales. Fortalecer la democracia calidad democrática de las instituciones y la capacitación de dirigentes políticos. Registrar, identificar y expedir el Documento Nacional de Identidad para las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Fijar la política migratoria en la República Argentina.	
Obligaciones a cargo del Tesoro	
Propósitos: Asistir financieramente a las provincias y a los municipios .	

Presupuesto vigente: \$ 280.805,7 Millones
Monto ejecutado: \$ 103.824,2 Millones
% de ejecución: 37,0%



% de ejecución
37,0

Presupuesto vigente: \$ 71.187,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 31.088,8 Millones
% de ejecución: 43,7%



% de ejecución
43,7

TOTAL

Presupuesto vigente: \$352.162,3 Millones
Monto ejecutado: \$134.944,8 Millones
Porcentaje de ejecución: 38,3%

IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL

Este Programa tiene como propósito específico la inscripción, identificación, registro, clasificación y procesamiento de la información de las personas de que residen en territorio argentino y de todos los argentinos sea cual fuere el lugar donde se domicilien.

El presupuesto anual es de \$ 14.205,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 40,7%, lo que equivale a \$ 5.778,2 Millones

Principales mediciones físicas

3.042.445 DOCUMENTOS NACIONAL DE IDENTIDAD EMITIDOS

PROGRAMADO: 6.000.000
NIVEL DE EJECUCIÓN: 50,7%

569.761 PASAPORTES EMITIDOS

PROGRAMADO ANUAL: 950.000
NIVEL DE EJECUCIÓN: 60,0%

CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS, ADMISION Y PERMANENCIA DE PERSONAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL

El Programa tiene como objetivos intervenir en la admisión, otorgamiento de residencias y su prórroga o cancelación en el territorio nacional y en el exterior como así también controlar y registrar el ingreso y egreso de personas al país a través de los pasos fronterizos habilitados a tal fin.

El presupuesto anual es de \$ 12.894,0 y a la fecha lleva ejecutado el 47,0% lo que equivale a \$ 6.057,3 Millones.

18.582.537 REGISTROS DE INGRESOS Y EGRESOS REALIZADOS

PROGRAMADO: 19.135.794
NIVEL DE EJECUCIÓN: 97,1%

14.057 INSPECCIONES EFECTUADAS EN CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LEY DE MIGRACIONES

PROGRAMADO ANUAL: 30.000
NIVEL DE EJECUCIÓN: 46,9%

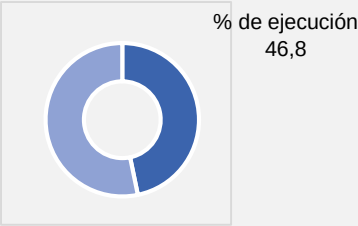
FUNCIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de la Nación

Propósitos:

Asegurar a la sociedad el acceso a la justicia.
La Corte Suprema de Justicia de la Nación ejerce la función jurisdiccional de última instancia y se encarga también de las tareas de administración y de control de los recursos materiales y humanos que se hallan bajo su órbita.
Las Cámaras de los distintos fueros y los Tribunales de Primera Instancia, dependen administrativamente del Consejo de la Magistratura.

Presupuesto vigente: \$ 204.921,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 95.802,1 Millones
% de ejecución: 46,8%

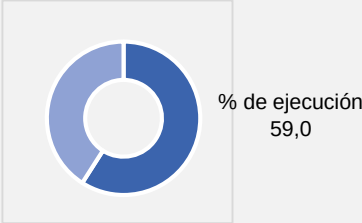


Ministerio Público Fiscal de la Nación

Propósitos:

Promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad. Velar por la efectiva vigencia de la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos en los que la República sea parte y procurar el acceso a la justicia de todos los habitantes.

Presupuesto vigente: \$ 61.835,2 Millones
Monto ejecutado: \$ 36.513,3 Millones
% de ejecución: 59,0%

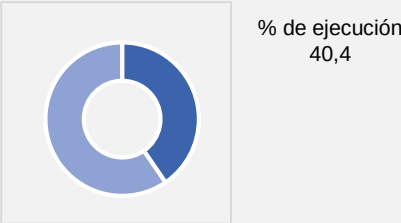


Resto Organismos de la función

Propósitos:

Elaborar, ejecutar y monitorear políticas, programas y planes relativos a la protección, promoción, fortalecimiento y difusión de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, comunitarios y los derechos de incidencia colectiva en general y ejercer la intervención que su cumplimiento exija. Cubrir las necesidades de mediación gratuita para acceder a los tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Análisis, tratamiento y transmisión de información a los efectos de prevenir e impedir los delitos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Presupuesto vigente: \$ 12.677,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 5.127,8 Millones
% de ejecución: 40,4%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 279.434.440,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 137.443.315,7 Millones
Porcentaje de ejecución: 49,2%

Gastos destinados a acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

FUNCIÓN SEGURIDAD INTERIOR

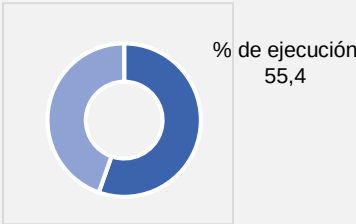
Ministerio de Seguridad

Propósitos:
Realizar operativos en fronteras y fortalecer el control de puertos, hidrovías y mar argentino, efectuar acciones tendientes a combatir el narcotráfico en el país, como así también contribuir al equipamiento de las áreas sensibles.

Brindar seguridad en los puertos y sus instalaciones, mantener libres las vías navegables, certificar al buque técnicamente apto y al personal navegante idóneo para su operación; asegurar el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzar la capacidad orgánica-operativa.

Resguardar la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal.

Proveer la planificación, el despliegue y el desarrollo de las distintas acciones que tienden a lograr la seguridad general de la población en el área metropolitana.

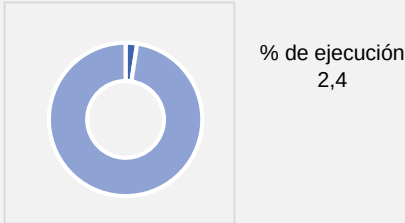


Presupuesto vigente: \$ 248.145,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 137.418,3 Millones
% de ejecución: 55,4%

Resto de organismos de la función Seguridad Interior

Propósitos:
Se incluyen acciones de supervisión y control de seguridad vial y en la restricción de armas de fuego en la sociedad civil, entre otras.

Presupuesto vigente: \$ 53.270,3 Millones
Monto ejecutado: \$1.287,3 Millones
% de ejecución: 2,4%



Presupuesto vigente: \$ 301.415,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 138.705,7 Millones
Porcentaje de ejecución: 46,0%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

SEGURIDAD FEDERAL

El presupuesto programado anual es de \$54.033,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 54,7%%, lo que equivale a \$ 29.542,9 Millones.

Principales mediciones físicas

20.036 HORAS HOMBRE/DÍA – PREVENCIÓN DEL ORDEN PÚBLICO
PROGRAMADO: 19.754 HS. HOMBRE/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 101,4%

1.096 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA – PRESENCIA EN CALLE
PROGRAMADO: 1.364 VEHÍCULOS CONTROLADOS/DÍA
NIVEL DE EJECUCIÓN: 80,4%

3.502 PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TRÁFICO
PROGRAMADO: 8.116 PROCEDIMIENTOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 43,1%

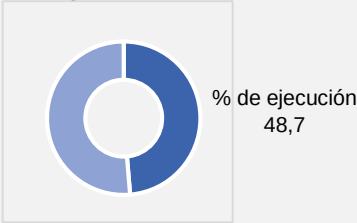
FUNCIÓN DEFENSA

Ministerio de Defensa

Propósitos:

Alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos de Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas

Presupuesto vigente: \$ 210.640,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 102.523,6 Millones
Porcentaje de ejecución: 48,7%



PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (Naval, Aérea y Ejército)

Es una de las líneas de acción del programa del Ministerio de Defensa.
El presupuesto anual es de \$ 146.034,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 52,4%, lo que equivale a \$ 76.725,9 Millones.

Principales mediciones físicas

41 DÍAS DE NAVEGACIÓN PARA ADIESTRAMIENTO NAVAL TÉCNICO Y TÁCTICO
PROGRAMADO: 20 DÍAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 204,5%

15.955 HORAS DE VUELO DEL PLAN DE ACTIVIDAD AÉREA
PROGRAMADO: 37.060 HORAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 43,1%

425 CASOS DE BÚSQUEDA Y RESCATE
PROGRAMADO: 610 CASOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 69,7%

5 PROYECTOS DE TECNOLOGÍA MILITAR DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN
PROGRAMADO: 3 PROYECTOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 166,7%

Gastos sociales destinados a acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado y otros servicios urbanos.

FUNCIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Agencia Nacional de Discapacidad

Resto Organismos de la función

Propósitos:

Atender prestaciones previsionales del régimen previsional público (nacional y ex cajas provinciales transferidas) relativo a jubilaciones y pensiones; asignaciones familiares como AUH; seguros de desempleo; Pensión Universal para Adulto Mayor, entre otros.

Propósitos:

Brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas (PNC) a personas con alguna invalidez laboral y en situación de vulnerabilidad social.

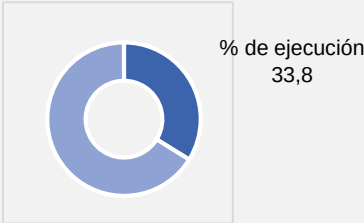
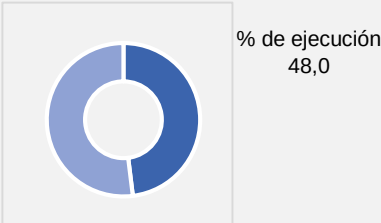
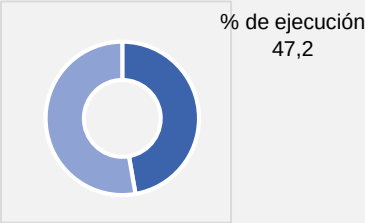
Propósitos:

Se incluyen las prestaciones previsionales de la Administración de Parques Nacionales, las Fuerzas de Defensa y Seguridad, la Defensoría General de la nación, el Servicio Penitenciario Federal y el Consejo de la Magistratura.

Presupuesto vigente: \$ 6.373.933,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 3.011.083,8 Millones
% de ejecución: 47,2%

Presupuesto vigente: \$ 384.129,2 Millones
Monto ejecutado: \$ 184.563,0 Millones
% de ejecución: 48,0%

Presupuesto vigente: \$ 605.021,8 Millones
Monto ejecutado: \$ 204.699,3 Millones
% de ejecución: 33,8%



TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 7.363.084,3 Millones
Monto ejecutado: \$3.400.346,2 Millones
Porcentaje de ejecución: 46,2%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PRESTACIONES PREVISIONALES

Este Programa tiene como propósito atender gestiones varias de beneficios previsionales, mejorar los servicios previsionales; y atender prestaciones por jubilaciones y pensiones a cargo del régimen nacional y de ex-cajas previsionales provinciales.

El presupuesto anual es de \$ 4.790.338.583,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 44,9%, lo que equivale a \$2.148.750.890,7 Millones.

Principales mediciones físicas

1.626.365 PENSIONES ATENDIDAS
PROGRAMADO: 1.632.464 PENSIONES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,6%

5.099.326 JUBILACIONES ATENDIDAS
PROGRAMADO: 5.139.686 JUBILACIONES ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,2%

ASIGNACIONES FAMILIARES

El principal propósito es atender la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares, que surgen de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias, a los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, del sector público, a los beneficiarios de la Ley de Riesgos del Trabajo, del seguro de desempleo, del Sistema Integrado Previsional Argentino y a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo para Protección Social.

El presupuesto anual es de \$ 915.001,0 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 47,4% lo que equivale a \$ 434.201,0 Millones.

Principales mediciones físicas

4.396.120 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR HIJO PROGRAMADO: 4.385.176AUH NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,2%	108.086 ASIGNACIONES UNIVERSALES POR EMBARAZO PROGRAMADO: 114.377 AUE NIVEL DE EJECUCIÓN: 94,5%	3.460.570 AYUDAS ESCOLARES ANUALES (BENEFICIARIOS AUH) PROGRAMADO: 3.685.219 AEA NIVEL DE EJECUCIÓN: 93,9%
---	---	---

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (Decreto N° 746/2017) (ANSES)

El principal propósito es brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos ni ingresos que permitan su subsistencia, y a casos especiales. Comprende los siguientes beneficios:

- Pensiones a madres de 7 o más hijos, pensiones otorgadas por legisladores, pensiones de leyes especiales, pensiones por vejez y por Decreto N° 775/1982.

El presupuesto anual es de \$156.446,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 45,1%, lo que equivale a \$ 70.616,2 Millones.

Principales mediciones físicas

340.613 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS ATENDIDAS
PROGRAMADO: 333.985 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 102,0%

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ LABORATIVA (ANDIS)

El objetivo es brindar asistencia económica otorgando Pensiones no Contributivas a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos, que presenten un alto porcentaje de incapacidad de tal forma que permitan su subsistencia.

El presupuesto anual es de \$ 382.673,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 48,0%, lo que equivale a \$ 183.855,6 Millones.

Principales mediciones físicas

1.100.584 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ
ATENDIDAS
PROGRAMADO: 1.122.315 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR
INVALIDEZ ATENDIDAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 98,1%

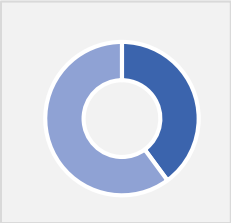
FUNCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

Ministerio de Educación

Propósitos:

Asistir a las Universidades Nacionales.
Mejorar la retribución de los docentes de escuelas estatales y de gestión privada subvencionadas de todo el país (FONID).
Realizar acciones que garanticen la educación inicial, primaria y secundaria.
Mejorar y evaluar la Calidad Educativa.
Reparar, mantener y equipar escuelas.
Estimular la formación, perfeccionamiento y actualización docente.
Fomentar la innovación y desarrollo de la formación tecnológica.
Atender al Programa PROG.R.ES.AR en el respaldo a los estudiantes de 18 a 24 años sin trabajo.
Implementación del Plan Conectar Igualdad
Evaluar y Acreditar la calidad universitaria (CONEAU)

Presupuesto vigente: \$ 956.304,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 381.531,8 Millones
% de ejecución: 39,9%

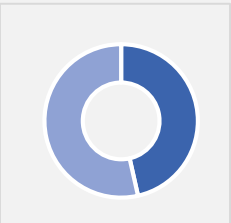


% de ejecución
39,9

Ministerio de Defensa

Propósitos:

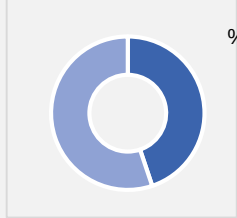
Formar y capacitar al personal de las Fuerzas Armadas.
Presupuesto vigente: 40.512,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 18.827,7 Millones
% de ejecución: 46,5%



% de ejecución
46,5

Resto Organismos de la función Educación y Cultura

Presupuesto vigente: \$ 83.194,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 37.304,5 Millones
% de ejecución: 44,8%



% de ejecución
44,8

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 1.080.011,8 Millones
Monto ejecutado: \$437.664,1 Millones
Porcentaje de ejecución: 40,5%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El propósito es la formulación de las políticas generales en materia universitaria, y asegurar la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en la Ley de Educación Superior respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. El presupuesto anual es de \$ 522.114,1 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 43,7%, lo que equivale a \$ 228.003,7 Millones.

Principales mediciones físicas	152.830 CERTIFICADOS ANALITICOS UNIVERSITARIOS OTORGADOS. PROGRAMADO: 250.000 CERTIFICADOS NIVEL DE EJECUCION: 61,1%
--------------------------------	--

FORTALECIMIENTO EDILICIO DE JARDINES INFANTILES

Las acciones del programa se centran en la ampliación de la cobertura de jardines de infantes y se centra en la construcción y equipamiento de edificios educativos de nivel inicial en todo el territorio nacional. El presupuesto anual es de \$ 44.137,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 11,1%, lo que equivale a \$ 4.920,2 Millones.

Principales mediciones físicas	57 AULAS CONSTRUIDAS PROGRAMADO: 824 AULAS NIVEL DE EJECUCION: 6,9%
--------------------------------	---

CONECTAR IGUALDAD

El propósito de este programa es la extensión y desarrollo integral de las acciones relacionadas con la introducción y aplicación de manera sostenida de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema educativo. El presupuesto anual es de \$ 90.311,5 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 35,0%, lo que equivale a \$ 31.524,5 Millones.

Principales mediciones físicas	19.206 ESCUELAS CONECTADAS PROGRAMADO: 25.000 ESCUELAS NIVEL DE EJECUCION: 76,8%
	259.314 EQUIPOS DISTRIBUIDOS PARA EL ACCESO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS PROGRAMADO: 700.000 NIVEL DE EJECUCION: 37,0%

GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES

A través del programa se desarrollan acciones dirigidas a promover el acceso, la permanencia y la finalización de la escolaridad obligatoria y la educación superior, tanto no universitaria como universitaria. Se propone estimular particularmente a los/las jóvenes en carreras estratégicas para el desarrollo nacional, acompañar acciones en materia socioeducativa, y promover el perfeccionamiento a través de los estudios de posgrado, entre otras acciones prioritarias. El presupuesto anual es de \$ 118.113,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 36,6%, lo que equivale a \$ 43.290,6 Millones.

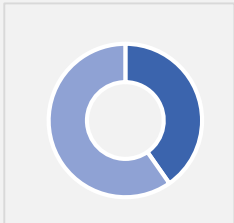
Principales mediciones físicas	369.154 BECARIOS DE NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO – PROGRESAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE PROGRAMADO ANUAL: 50.000 BECARIOS
	702.964 BECARIOS PARA LA FINALIZACIÓN DE EDUCACIÓN OGLIGATORIA – PROGRESAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE PROGRAMADO ANUAL: 360.000 BECARIOS
	234.936 BECARIOS DE NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO – PROGRESAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE PROGRAMADO ANUAL: 40.000 BECARIOS

FUNCIÓN SALUD

Ministerio de Salud

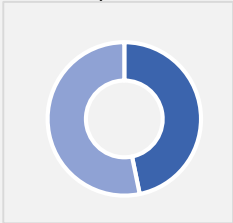
Propósitos:
Fortalecer la salud de mujeres en edad fértil, de niños y adolescentes, en particular, de los sectores más desfavorecidos y mejorar el estado sanitario de los niños en edad escolar.
Prevenir enfermedades de transmisión sexual y asistir con medicamentos a pacientes con VIH/SIDA. Contribuir a la salud sexual y reproductiva.
Desarrollar y financiar la formación de recursos humanos de salud.
Disminuir el riesgo de las enfermedades inmunoprevenibles mediante la vacunación sostenida de los niños de todo el país y de los grupos de riesgo.
Fortalecer el modelo de Atención Primaria de la Salud.
Asistir con medicamentos a pacientes oncológicos, miasténicos, a quienes requieran hormonas de crecimiento y a pacientes trasplantados que carezcan de cobertura médica y social.
Asegurar la accesibilidad a medicamentos genéricos de la población que concurre a Centros de Atención Primaria de la Salud.
Promover la investigación en salud, en cáncer y enfermedades tropicales, para mejorar las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento.
Contribuir al financiamiento del Hospital de Pediatría Profesor Juan Garrahan, del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce" de Florencio Varela y del Hospital de Alta Complejidad "El Calafate".
Desarrollar las actividades de atención a pacientes y gestión de la salud del Hospital SOMMER, Hospital Posadas, Colonia Montes de OCA, Instituto Nacional de Rehabilitación, entre otros organismos de la jurisdicción.

Presupuesto vigente: \$ 341.709,3 Millones
Monto ejecutado: \$ 137.626,3 Millones
% de ejecución: 40,3%



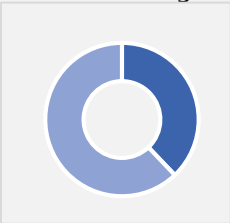
Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

La Administración Nacional de la Seguridad Social realiza transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP – PAMI), originadas en las retenciones sobre las jubilaciones y pensiones.
Por otro lado el programa 1.000 Días tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando una prestación monetaria destinada a la provisión de leche y otros alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable de las mujeres y otras personas gestantes.



Presupuesto vigente: \$ 178.380,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 83.451,9 Millones
% de ejecución: 46,8%

Resto de los organismos de la función Salud



Presupuesto vigente: \$ 175.266,8 Millones
Monto ejecutado: \$ 66.402,1 Millones
% de ejecución: 37,9%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$695.356,7 Millones
Monto ejecutado: \$287.480,5 Millones
Porcentaje de ejecución: 41,3%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ATENCIÓN MÉDICA A BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El propósito de esa línea de acción es brindar asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares primarios a través de contratos de provisión de servicios que comprenden la cobertura del Programa Médico Obligatorio, el tratamiento de afecciones renales (crónicas y agudas), discapacidad psico-física, cirugía cardiovascular, trasplantes, neurología de alta complejidad, provisión de prótesis y órtesis, asistencia geriátrica y provisión de medicamentos, entre otras prestaciones.

El presupuesto anual es de \$ 57.502,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 55,6%, lo que equivale a \$ 31.994,2 Millones.

Principales mediciones físicas

975.022 BENEFICIARIOS DE LA COBERTURA MÉDICO -ASISTENCIAL
A PENSIONADOS Y GRUPO FAMILIAR
PROGRAMADO: 1.186.091 BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 82,2%

DESARROLLO DE SEGUROS PÚBLICOS DE SALUD

Los propósitos principales de esta línea de acción son; incrementar la cobertura efectiva y equitativa de servicios de salud priorizados, brindados a la población elegible y, por otro lado, incrementar la capacidad institucional del Ministerio de Salud de la Nación y de los Ministerios de Salud provinciales para la implementación de mecanismos de integración del sistema de salud que involucra a diferentes actores clave de la provisión y financiamiento de la salud.

En el marco del mismo se contemplan las acciones del Programa SUMAR, el cual amplió la cobertura del Plan Nacer a otros grupos poblacionales, incorporando en su cobertura a los niños/as hasta 9 años, los adolescentes entre 10 y 19 años, las mujeres entre 20 y 64 años, busca garantizar el acceso de la población a servicios de salud siguiendo un enfoque de atención primaria de la salud.

El presupuesto programado anual es de \$ 17.999,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 47,4%, lo que equivale a \$ 8.544,3 Millones.

Principales mediciones físicas

23.996.948 COBERTURA PÚBLICO DE ACCESO A SERVICIOS
BÁSICOS DE SALUD EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES
PROGRAMADO: 76.155.586 CÁPITAS EFECTIVAS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 31,5%

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES E INMUNOPREVENIBLES

En el marco de este programa se promueven y coordinan las acciones de prevención, control y eliminación de las enfermedades prevenibles por vacunas, asegurando los procesos de adquisición, distribución, almacenamiento a nivel nacional a fin de sostener la implementación de las estrategias y campañas de vacunación en coordinación con las jurisdicciones de todo el país. El presupuesto programado anual es de \$ 122.283,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 36,4%, lo que equivale a \$ 44.458,8 Millones.

Principales mediciones físicas

34.778.160 DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS (PAI Y OTRAS)
PROGRAMADO: 40.703.000 DOSIS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 85,4%

26.771.392 PERSONAS VACUNADAS
PROGRAMADO: 31.630.175 PERSONAS
NIVEL DE EJECUCION: 84,6%

ACCESO A MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

El programa busca garantizar el acceso a medicamentos esenciales, tratamientos médicos de alto precio, medicación oncológica, medicamentos de salud mental, drogas de uso paliativo y post trasplante, insumos y tecnologías sanitarias para la población con cobertura pública exclusiva. El presupuesto programado anual es de \$ 23.652,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 22,0%, lo que equivale a \$5.199,9 Millones.

Principales mediciones físicas

2.612 PACIENTES ASISTIDOS CON DROGAS ONCOLÓGICAS
PROGRAMADO: 4.555 PACIENTE
NIVEL DE EJECUCIÓN: 57,3%

17.436.607 TRATAMIENTO DISTRIBUIDO – PROGRAMA REMEDIAR
PROGRAMADO: 50.184.658 TRATAMIENTO
NIVEL DE EJECUCIÓN: 34,37%

RESPUESTA AL VIH, INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL, HEPATITIS VIRALES, TUBERCULOSIS Y LEPRO

El programa busca fortalecer, desarrollar e implementar políticas de prevención primaria y secundaria de Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), hepatitis virales y Tuberculosis en la población general. El presupuesto programado anual es de \$ 12.210,3 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 32,9%, lo que equivale a \$4.013,1 Millones.

Principales mediciones físicas

1.166.400 PRESERVATIVOS DISTRIBUIDOS
PROGRAMADO: 43.776.000 DISTRIBUCION DE PRESERVATIVOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 2,7%

545.520 TEST RAPIDOS DE VIH DISTRIBUIDOS
PROGRAMADO: 1.363.825 TRATAMIENTO
NIVEL DE EJECUCIÓN: 40,0%

DESARROLLO DE LA SALUD SEXUAL Y LA PROCREACION RESPONSABLE

El programa busca gestionar el desarrollo, implementación y monitoreo de planes, programas y proyectos referidos a la salud sexual y reproductiva, desarrollar instrumentos de rectoría en materia de políticas en salud sexual y reproductiva. El presupuesto programado anual es de \$ 4.300,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 28,7%, lo que equivale a \$1.234,6 Millones.

Principales mediciones físicas

3.617.752 TRATAMIENTO ENTREGADO EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
PROGRAMADO: 10.800.000 TRATAMIENTOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 33,5%

1.070.640 PRESERVATIVOS DISTRIBUIDOS
PROGRAMADO: 25.300.00 DISTRIBUCION DE PRESERVATIVOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 4,2%

FUNCIÓN PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio de Desarrollo Social

Propósitos:

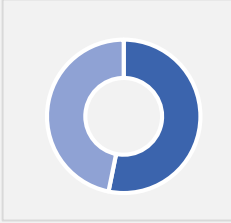
- Asegurar un ingreso mínimo a familias en situación de pobreza.
- Generar puestos de trabajo para asegurar una política de inclusión social.
- Brindar atención alimentaria nutricional a familias.
- Otorgar subsidios a personas e instituciones para la restitución de derechos.
- Promover el desarrollo de emprendimientos productivos y sociales.
- Impulsar las políticas destinadas a niñez y adolescencia (SENNAF)

Presupuesto vigente: \$ 694.485,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 384.350,3 Millones
% de ejecución: 55,3%



% de ejecución 30,1

Resto de los organismos de la función Promoción y Asistencia Social



% de ejecución
37,9

Presupuesto vigente: \$ 48.151,1 Millones
Monto ejecutado: \$ 25.604,9 Millones
% de ejecución: 53,2%

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 742.636,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 409.955,3 Millones
Porcentaje de ejecución: 55,2%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ACCIONES DEL PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO

El propósito de esa línea de acción es promover el desarrollo económico y la inclusión social, generar nuevos puestos de trabajo genuino y capacitar a los/as trabajadores/as, impulsando la igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario y en la formación de organizaciones sociales de trabajadores/as, El presupuesto anual es de \$ 284.482,8 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 64,9%, lo que equivale a \$ 184.535,1 Millones.

Principales mediciones físicas

1.331.678 TITULARES ACTIVOS PROGRAMADO: 1.300.000 TITULARES NIVEL DE EJECUCIÓN: 102,4%	536.411 BENEFICIARIOS DE MONOTRIBUTO SOCIAL (100%) PROGRAMADO: 589.810 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 91,1%	75.595 BENEFICIARIOS DE MONOTRIBUTO SOCIAL (50%) PROGRAMADO: 120.000 BENEFICIARIOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 63,0%
--	--	--

POLÍTICAS ALIMENTARIAS

A través de este Programa se busca atender las necesidades alimentarias de los hogares vulnerables mediante la entrega de módulos y tarjetas alimentarias; apoyar y promover las estrategias de producción y autoconsumo de alimentos que amplíen la autonomía alimentaria; apoyar técnica y financieramente las acciones de los comedores comunitarios; desarrollar acciones de capacitación en nutrición y preparación de alimentos, realizar un aporte financiero a los comedores escolares; y asistir técnica y financieramente a las personas para la conformación de huertas y granjas. El presupuesto anual es de \$ 330.761,5 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 51,1%, lo que equivale a \$ 169.254,0 Millones.

Principales mediciones físicas

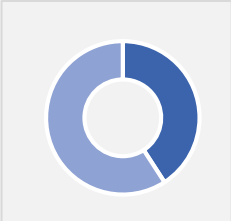
2.505.048 ASISTENCIAS ALIMENTARIAS – TARJETA ALIMENTAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE PROGRAMADO ANUAL: 2.516.790 PRESTACIONES ALIMENTARIAS	3.258.790 MÓDULOS ALIMENTARIOS REMITIDOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PROGRAMADO: 6.000.000 MÓDULOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 54,3%
15.154 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS PROGRAMADO: 15.261 COMEDORES ESCOLARES ASISTIDOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,3%	4.782 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS PROGRAMADO: 5.000 COMEDORES COMUNITARIOS ASISTIDOS NIVEL DE EJECUCIÓN: 95,6%

FUNCIÓN VIVIENDA Y URBANISMO

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

Propósitos:

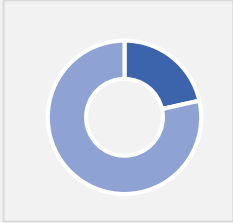
Realizar inversiones en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda.
Implementar planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas.
Financiar la urbanización de predios destinados a suelo urbano, así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer las unidades ejecutoras de los fondos u otros actores involucrados.



Presupuesto vigente: \$ 304.063,8 Millones
Monto ejecutado: \$ 124.192,9 Millones
Porcentaje de ejecución: 40,8%

% de ejecución
40,8

Resto de los organismos de la función Vivienda y Urbanismo



Presupuesto vigente: \$ 44.179,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 9.510,0 Millones
% de ejecución: 21,5%

% de ejecución
21,5

TOTAL

Presupuesto vigente: \$348.243,7 Millones
Monto ejecutado: \$133.702,9 Millones
Porcentaje de ejecución: 38,4%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Lleva adelante diversos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas y financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano, incluyendo la transferencia realizada para el financiamiento del plan PROCREAR. El presupuesto anual es de \$212.714,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 45,9%, lo que equivale a \$ 97.650,2 Millones.

Principales mediciones físicas

576 CONEXIÓN REALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LOTES CON SERVICIOS PROGRAMADO: 1.000 CONEXIONES NIVEL DE EJECUCIÓN: 57,6%	26.347 VIVIENDAS PROCREAR EN EJECUCIÓN PROGRAMADO: 30.577 VIVIENDAS EN EJECUCIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN: 86,2%
---	--

PRODUCCIÓN INTEGRAL Y ACCESO AL HÁBITAT

El programa desarrolla las acciones tendientes a promover a nivel nacional el desarrollo de viviendas sociales, ciudades y asentamientos humanos compactos, inclusivos, sustentables y resilientes mediante el diseño y ejecución de políticas y programas nacionales de infraestructura y servicios urbanos. El presupuesto anual es de \$ 86.376,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 29,7% lo que equivale a \$ 25.861,8 Millones.

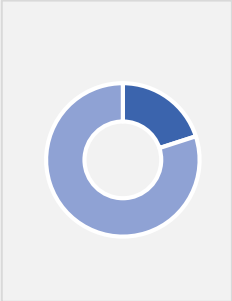
Principales mediciones físicas

3.175 Obras de Conexiones Domiciliarias de Servicios Básicos PROGRAMADO: 9.485 conexiones realizadas NIVEL DE EJECUCIÓN: 33,5%	44.346 Construcción de Viviendas PROGRAMADO: 17.188 Vivienda en Ejecución NIVEL DE EJECUCIÓN: 258,0%
--	--

FUNCIÓN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Obligaciones a cargo del Tesoro
(Principalmente Transferencia a la firma AYSA)

Presupuesto vigente: \$ 159.418,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 31.921,7 Millones
% de ejecución: 20,0%



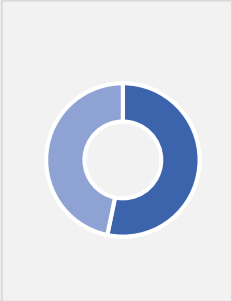
% de ejecución
20,0

Ministerio de Obras Públicas

Propósitos:

Promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento.

Presupuesto vigente: \$ 51.575,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 27.469,3 Millones
% de ejecución: 53,3%



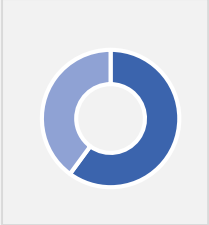
% de ejecución
53,3

Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento - ENOHSA

Propósitos:

Organizar, administrar y ejecutar los Programas de desarrollo de infraestructura del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Identificar, desarrollar y canalizar fuentes de financiamiento destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.

Presupuesto vigente: \$ 37.700,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 22.645,3 Millones
% de ejecución: 60,1%



% de ejecución
60,1

TOTAL

Presupuesto vigente: \$ 248.694,4 Millones
Monto ejecutado: \$ 82.036,4 Millones
Porcentaje de ejecución: 33,0%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

ASISTENCIA TÉCNICO - FINANCIERA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO

A través de este programa se busca identificar, desarrollar y canalizar obras destinadas a la rehabilitación, optimización, ampliación y construcción de los servicios de agua potable y desagües cloacales.
El presupuesto anual es de \$37.700,0 Millones y lleva ejecutado el 60,0%, lo que equivale a \$22.645,4 Millones.

Principales mediciones físicas alcanzadas

10 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (PROYECTO EN EJECUCIÓN) PROGRAMADO: 21 PROYECTOS EN EJECUCIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN: 47,6%	39 HABILITACIÓN DE OBRAS ESPECIALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (OBRA EN EJECUCIÓN) PROGRAMADO: 68 OBRAS EN EJECUCIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN: 57,4%
332 OBRAS EN EJECUCIÓN – ARGENTINA HACE PROGRAMADO: 258 OBRAS EN EJECUCION NIVEL DE EJECUCIÓN: 128,7%	206 OBRAS EN EJECUCIÓN - PROFESA PROGRAMADO: 161 OBRAS EN EJECUCIÓN NIVEL DE EJECUCIÓN: 128,0%

Gastos destinados a sectores económicos por acciones relativas a la infraestructura económica, de producción y de fomento, regulación y control de la producción del sector privado y público.

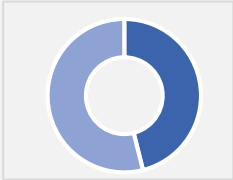
FUNCIÓN ENERGÍA, COMBUSTIBLES Y MINERÍAS

Secretaría de Energía

Propósitos:

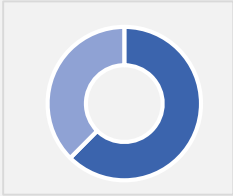
Dictado de las políticas eléctricas, monitoreo del comportamiento del mercado, establecimientos de criterios para el dictado, ajuste y modificación de normas.
Desarrollo de nuevas fuentes de energía renovables.
Financiamiento de obras de infraestructura de energía eléctrica.
Desarrollar las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.
Fomento a la producción de gas natural

Presupuesto vigente: \$ 1.360.835,2 Millones
Monto ejecutado: \$ 627.132,2 Millones
% de ejecución: 46,1%



Resto de Programas de la función Energía y Minería

Presupuesto vigente: \$ 416.616,0 Millones
Monto ejecutado: \$ 260.167,1 Millones
% de ejecución: 62,4%



Presupuesto vigente: \$1.777.451,2 Millones
Monto ejecutado: \$887.299,3 Millones
Porcentaje de ejecución: 49,9%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Las acciones están dirigidas a garantizar el abastecimiento de la demanda de energía eléctrica, contemplándose la atención de subsidios al sector a los efectos de atender los costos no cubiertos por el sistema tarifario vigente; y la ejecución de obras de distribución y transporte de energía eléctrica a nivel provincial y municipal. A su vez, se contempla el desarrollo iniciativas destinadas a diversificar la matriz energética a partir de fuentes renovables de energía.

El presupuesto anual es de \$ 1.161.969,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 48,4%, lo que equivale a \$ 562.934,8 Millones. Incluye transferencias dinerarias a CAMMESA.

Principales mediciones físicas

46,3 PORCENTAJE DE COBERTURA DEL COSTO MAYORISTA ELÉCTRICO POR MEDIO DE LA TARIFA ABONA POR EL USUARIO (PROMEDIO SEGUNDO TRIMESTRE)

12,8 PORCENTAJE DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES (PROMEDIO SEGUNDO TRIMESTRE)

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

En el marco de este programa presupuestario se contempla la asistencia financiera al Fondo Fiduciario creado por Ley N° 26.020 a los efectos de atender los gastos correspondiente al Programa HOGAR, a partir del cual el Estado Nacional subsidia de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos, consumidores de gas licuado envasado, que residan o se encuentren ubicados en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes, o que no se encuentren conectados a la red de distribución de gas de su localidad, y a los productores de gas licuado de petróleo. Adicionalmente se contemplan compensaciones al sector gasífero para fomentar la producción de gas (Plan Gas No Convencional y Plan Gas. AR) como así también para compensar costos no cubiertos producto del sistema tarifario vigente.

El presupuesto anual es de \$ 165.471,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 30,4%, lo que equivale a \$ 50.339,8 Millones. Incluye transferencias para el financiamiento del Plan Gas.

Principales mediciones físicas

3.488.192 HOGARES DE BAJOS RECURSOS ATENDIDOS, SIN SERVICIO DE GAS POR RED – PROGRAMA HOGAR
PROGRAMADO: 3.496.076 HOGARES
BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 99,8%

969.210.860 METROS CÚBICOS DE GAS SUBSIDIADO – PLAN GAS NO CONVENCIONAL
PROGRAMADO: 918.914.974 METRO CÚBICO
BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 105,5%

1.964.744.166 METROS CÚBICOS DE GAS SUBSIDIADO – PLAN GAS.AR
PROGRAMADO: 8.502.673.497 METRO CÚBICO
BENEFICIARIOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 23,1%

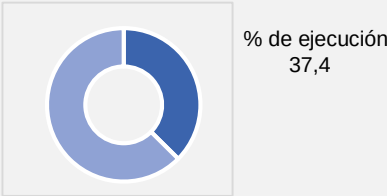
FUNCIÓN TRANSPORTE

Ministerio de Transporte

Propósitos:

Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte automotor (de cargas y pasajeros).
Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios.
Intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas referidos al transporte ferroviario (de cargas y de pasajeros).
Asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios. Brindar asistencia financiera a operadores de transporte ferroviario.

Presupuesto vigente: \$ 247.150,9 Millones
Monto ejecutado: \$ 92.476,8 Millones
% de ejecución: 37,4 %

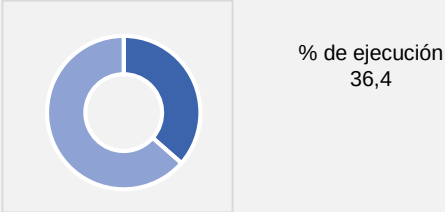


Obligaciones a cargo del Tesoro

Propósitos:

Asistencia a empresas de transporte por parte del Tesoro Nacional. Se trata de empresas mayormente ferroviarias.

Presupuesto vigente: \$ 342.496,6 Millones
Monto ejecutado: \$ 124.821,7 Millones
% de ejecución: 36,4%

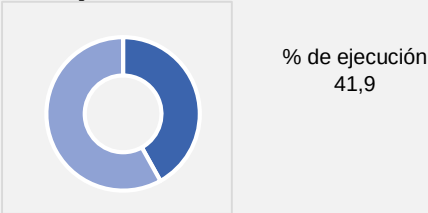


Dirección Nacional de Vialidad

Propósitos:

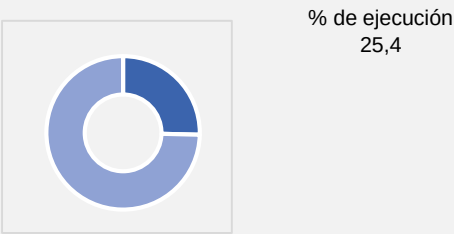
Realizar inversiones en rutas de la Red Troncal Nacional a través de construcciones, construcciones de autopistas, contratos de recuperación y mantenimiento.
Supervisar, inspeccionar, auditar y realizar un seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesión de redes viales.

Presupuesto vigente: \$ 207.870,5 Millones
Monto ejecutado: \$ 87.108,5 Millones
% de ejecución: 41,9%



Resto de Organismos de la función Transporte

Presupuesto vigente: \$ 21.854,2 Millones
Monto ejecutado: \$ 5.547,8 Millones
% de ejecución: 25,4%



TOTAL

Presupuesto Vigente: \$819.372,3 Millones
Monto ejecutado: \$309.940,3 Millones
Porcentaje de ejecución: 37,8%

PROGRAMAS MÁS RELEVANTES DE LA FUNCIÓN

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE MOVILIDAD INTEGRAL DE TRANSPORTE

Este programa pretende resolver los problemas que son producto de la concentración urbana, como lo son el aumento de tiempos de desplazamientos, costos y los niveles de congestión, la inseguridad en las paradas de buses, la obsolescencia y el deterioro en terminales de buses de media y larga distancia, la inseguridad vial producto de circulación de vehículos pesados en zonas urbanas y el deterioro de la infraestructura por la falta de mantenimiento. También busca promover la conectividad de las ciudades del Interior del país, que hoy en día cuentan con servicios de transporte público de baja calidad y que no pueden ser sostenibles económicamente en el tiempo. En relación a los subsidios, dentro del programa se destacaron las transferencias percibidas del Tesoro Nacional por parte del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, que se ejecutan en las actividades Implementación del Régimen de Compensación del Transporte Automotor y Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros por Automotor Urbano y Suburbano de Interior.

El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 179.256,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 41,1%, lo que equivale a \$ 73.680,2 Millones.

EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE

El programa tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de los planes, programas y proyectos financiados parcialmente con Organismos Internacionales de Crédito, relacionados con el transporte vial y ferroviario, de cargas y de pasajeros en el ámbito del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, con el objetivo de modernizar y rehabilitar la infraestructura. El presupuesto anual para estas políticas de transporte ferroviario es de \$ 44.902,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 23,4%, lo que equivale a \$ 10.523,0 Millones.

MODERNIZACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE FERROVIARIO

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto, con el objetivo de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios. El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 131,9 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 24,0%, lo que equivale a \$ 31,7 Millones.

Principales mediciones físicas

153.441.876 PASAJES PAGOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS (AMBA)
PROGRAMADO: 297.300.000 PASAJES PAGOS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 51,6%

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE VIAL

Este programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros en el ámbito nacional e internacional, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia. Asimismo, coordina las acciones necesarias para la actualización de la normativa referida a políticas sobre permisos y/o concesiones de explotación de los servicios; como así también a los seguros, modalidades operativas, aptitud técnica de equipos y personal de conducción y al régimen tarifario aplicable al transporte automotor de jurisdicción nacional. El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 207,7 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 51,3%, lo que equivale a \$ 106,6 Millones.

Principales mediciones físicas

8.701.005 VIAJES DIA HABIL EN AMBA
PROGRAMADO: 10.249.496 VIAJES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 84,9%

1.210.891 VIAJES DIA HABIL EN INTERIOR ARGENTINA
PROGRAMADO: 2.102.853 VIAJES
NIVEL DE EJECUCIÓN: 57,6%

EJECUCIÓN OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN RED POR ADMINISTRACIÓN

El objetivo del programa es proporcionar un adecuado nivel de conservación de los caminos, a efectos de mantener las condiciones de seguridad y confort del usuario, impedir el deterioro prematuro de la infraestructura, diferir inversiones en tareas de rehabilitación y disminuir la necesidad de inversiones imprevistas

El presupuesto anual es de \$ 49.737,4 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 37,2%, lo que equivale a \$ 18.476,3 Millones.

Principales mediciones físicas

26.075 KILÓMETROS CONSERVADOS
PROGRAMADO: 26.075 KILOMETROS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 100,0%

CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y AUTOVÍAS

Este programa ejecuta obras de ampliación de capacidad destinadas a incrementar la fluidez y la velocidad de circulación, garantizando altos niveles de seguridad y confort para el usuario

El presupuesto anual para estas políticas de transporte es de \$ 60.037,6 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 46,6%, lo que equivale a \$ 27.971,1 Millones.

Principales mediciones físicas

999 KILÓMETROS EN CONSTRUCCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
PROGRAMADO: 1.471 KILOMETROS

EJECUCIÓN OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN RED POR SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Este programa desarrolla un sistema de gestión de ejecución de obras de recuperación y mantenimiento mediante Mallas C.Re.Ma (Contratos de Recuperación y Mantenimiento) y Mallas G.I.M (Gestión Integral de Mantenimiento).

El presupuesto anual para estas políticas de transporte vial es de \$ 13.663,2 Millones y a la fecha lleva ejecutado el 50,2%, lo que equivale a \$ 6.861,4 Millones.

Principales mediciones físicas

3.881 KILÓMETROS REHABILITADO
PROGRAMADO: 6.111,8 KILOMETROS
NIVEL DE EJECUCIÓN: 63,5%

A

Administración Pública Nacional (APN): Esta definición abarca a las instituciones de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; al Ministerio Público; a los organismos descentralizados y a las instituciones de seguridad social.

C

Crédito Inicial: Es el Presupuesto sancionado en la Ley de Presupuesto para el año en curso.

Crédito Vigente: Es el nivel de gasto autorizado a una determinada fecha, que incorpora las modificaciones presupuestarias que modifican el Crédito Inicial.

E

Ejecución Presupuestaria: Se refiere tanto a Recursos como a Gastos, y en ambos casos se produce desde el inicio del ejercicio presupuestario hasta el cierre de dicho ejercicio. Se ejecuta presupuestariamente un Recurso cuando se percibe la recaudación efectiva, es decir, en el momento en que los fondos ingresan o se ponen a disposición del Tesoro Nacional o del

Organismo facultado para recibirlo.

Se ejecuta presupuestariamente un Gasto en el momento en el que un gasto que fue aprobado en el Presupuesto queda afectado definitivamente al devengarse. Existen tres etapas del Gasto Presupuestario vinculadas con el perfeccionamiento de la obligación a la que da lugar la transacción de gasto: comprometido, devengado y pagado. La etapa del devengado es la que se registra como momento central de la ejecución.

G

Gasto Público: Los gastos públicos constituyen las transacciones financieras que realizan las instituciones públicas para adquirir bienes y servicios requeridos por la producción pública, o para transferir a diferentes destinatarios los recursos recaudados. La clasificación de los gastos consiste en las diversas formas de ordenar, resumir y presentar los gastos programados en el presupuesto. Los gastos organizados de esta manera proporcionan información acerca del comportamiento de la economía pública en el sistema económico.

i) Clasificación Económica:

A) Gastos Corrientes: la desagregación de los gastos corrientes permite conocer cuánto cuestan los diferentes elementos, insumos o factores que intervienen en la producción de los bienes y servicios que produce el Estado y, en consecuencia, determinar el valor agregado por el sector público. Incluye también aquellos pagos de jubilaciones y pensiones (prestaciones de la seguridad social), los intereses de la deuda pública (rentas de la propiedad) y los subsidios (transferencias). Ejemplo: Gastos de Consumo (bienes y servicios y pago de salarios).

B) Gastos de Capital: los gastos de capital muestran la inversión que realiza el sector público y su contribución al incremento de la capacidad instalada de producción. Ejemplos: construcciones de rutas y/o transferencias de capital al sector privado.

ii.) Clasificación por Finalidad:

Se trata de un instrumento fundamental para la toma de decisiones de políticas públicas ya que presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Por otra parte, permite determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estiman alcanzar estos. Las diferentes categorías de la clasificación por finalidad son:

A) Servicios Sociales: comprende las acciones inherentes a la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, seguridad social, educación, cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda, agua potable, alcantarillado y otros servicios urbanos.

B) Administración Gubernamental: comprende las acciones propias al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como la legislativa, justicia, relaciones interiores y exteriores, administración fiscal, control de la gestión pública e información estadística básica.

C) Servicios de Defensa y Seguridad: comprende las acciones inherentes a la defensa nacional, al mantenimiento del orden público interno y en las fronteras, costas y espacio aéreo y acciones relacionadas con el sistema penal.

Servicios Económicos: comprende las acciones de apoyo a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye energía, combustibles, minería, comunicaciones, transporte, ecología y medio ambiente, agricultura, industria, comercio y turismo. Esta clasificación comprende acciones de fomento, regulación y control del sector privado y público.

iii.) Clasificación por Fuente de Financiamiento:

Presenta los gastos públicos según el tipo u origen de recursos empleados para su financiamiento, es decir, identifica el gasto según la naturaleza de los ingresos orientados a la atención de las necesidades públicas. La importancia de esta clasificación radica en la vinculación entre recursos y gastos. Así, un gasto puede ser financiado por una cierta fuente de financiamiento (por ejemplo: tesoro nacional) o bien, por una combinación de fuentes (por ejemplo: tesoro nacional y crédito externo). Es conveniente que recursos permanentes financien

gastos permanentes (por ejemplo: recursos propios), recursos transitorios financien gastos transitorios (por ejemplo: crédito externo), y recursos por única vez financien gastos por única vez (por ejemplo: transferencias internas o externas). Las fuentes de financiamiento internas contemplan al tesoro nacional, recursos con afectación

específica y crédito interno, mientras que las fuentes de financiamiento externas incluyen crédito externo y transferencias externas.

iv.) Clasificación por Objeto del Gasto:

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes y servicios, las transferencias y variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de sus actividades, por ejemplo: gastos en personal.

J

Jurisdicciones y Entidades: Dentro de las Jurisdicciones se incluyen las organizaciones públicas sin personalidad jurídica ni patrimonio propio, que integran la Administración Central y representan los Poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo) establecidos por la Constitución Nacional. Ejemplo: la Jurisdicción 20 - Presidencia de la Nación. Las entidades, tal como está definido en la Ley N° 24.156, son "todas las organizaciones públicas con personalidad jurídica y patrimonio propio". Ejemplo: la Entidad 613 – Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).

M

Medición física: Es la cuantificación de los bienes y servicios que se producen para contribuir de manera directa a la satisfacción de una necesidad o demanda social, que se traducen en metas físicas y producciones terminales brutas, como así también aspectos cualitativos de la producción representados por medio de indicadores. Estas cuantificaciones se expresan a través de distinto tipo de totalizadores: una medición física con totalizador SUMA implica que las cantidades registradas se van acumulando a lo largo del tiempo. En el caso del totalizador PROMEDIO las cantidades registradas se dividen por la cantidad de periodos. Y en el caso del totalizador CORTE TRANSVERSAL las cantidades que se tienen en cuenta son las que se registran en cierto momento del tiempo, al igual que las variables stock. Programado: Es la cantidad de producción que se prevé alcanzar para el año vigente en relación con los recursos reales y financieros asignados; también contempla diversos indicadores donde refleja la estimación anual prevista en relación a aspectos cualitativos (cobertura, resultados, etc)

P

Presupuesto inicial: También denominado Crédito Inicial, es el nivel de gasto asignado al inicio del año por la Ley de Presupuesto.

Presupuesto vigente: También denominado Crédito Vigente, es el Presupuesto anual actualizado con las modificaciones presupuestarias hasta determinada fecha de corte.

Presupuesto ejecutado: Incluye todos los gastos realizados hasta determinada fecha

Programa: La categoría de programación es unidad formal de asignación de recursos y de gestión, y tiene el propósito de satisfacer demandas de la comunidad en el contexto de una política presupuestaria específica. (Ejemplo: Programa 22 - Construcciones de la Dirección Nacional de Vialidad.)

Programado Anual: Se trata de la proyección de la producción física que pretende alcanzar el organismo a lo largo del año.

Producto Bruto Interno - PBI: Se denomina PBI al valor monetario de la producción de bienes y servicios finales de un país durante un período determinado de tiempo (por lo general, un año) dentro de su territorio. Las variables se conforman de su valor bruto, sin deducir la depreciación de los activos.

R

Recursos Públicos: Los recursos públicos son medios de financiamiento que permiten disponer de los recursos reales necesarios para desarrollar actividades programadas por el Sector Público y atender las obligaciones de pago de la deuda pública o efectuar transferencias que requieran otros ámbitos, niveles de gobierno o sector privado. Ejemplo: recursos corrientes, recursos de capital, recursos tributarios.

Recursos Corrientes: Comprenden las entradas de dinero que no suponen contraprestación efectiva, como los impuestos y las transferencias recibidas; los recursos que suponen algún tipo de contraprestación, como por venta de bienes, prestación de servicios, por cobro de tasas, aportes y contribuciones a la seguridad social; y las rentas que provienen de la propiedad.

Recursos de Capital Estos se originan en la venta de activos, las transferencias recibidas destinadas a financiar gastos de capital, la venta de participaciones accionarias en empresas, y la recuperación de préstamos.

Recursos Tributarios Esta clasificación corresponde a los ingresos originados en la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes, tales como los impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, o la venta, compra o utilización de bienes y servicios.

T

Transferencias de la Administración Pública Nacional: Se trata de erogaciones que implican salidas de fondos que no suponen una contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes son no reintegrables por los beneficiarios y de carácter gratuito. Corresponden exclusivamente a entregas de dinero y no a transferencias en especie.

Oficina Nacional de Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto
Secretaría de Hacienda

Dirección:
Hipólito Yrigoyen 250, Buenos Aires

Contacto:
(54-11) 4349-6348
onp@mecon.gob.ar